

COMUNICADO DE PRENSA

Boletín PCE18

Chihuahua, Chih., a 14 de febrero de 2025

Otorga Pensiones Civiles del Estado más de 1,000 atenciones a derechohabientes con epilepsia

-La institución cuenta con especialistas en neurología pediátrica, clínica y neurocirugía para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad

Pensiones Civiles del Estado (PCE) dio a conocer que durante 2024, brindó atención especializada a más de 1,176 derechohabientes con epilepsia, con servicios de diagnóstico, consulta, tratamiento y seguimiento, además de estudios de imagen, laboratorio y hospitalización.

En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora el segundo lunes de febrero, la institución informó que cuenta con un equipo multidisciplinario de especialistas en neurología pediátrica, clínica y neurocirugía, quienes trabajan de manera coordinada y oportuna, para mejorar la calidad de vida de las y los pacientes.

Óscar Aguirre, director médico de PCE, explicó que este trastorno provoca crisis recurrentes debido a una actividad anormal en el cerebro, y requiere atención especializada.

Esta enfermedad cerebral crónica puede afectar a cualquier persona, tiene múltiples causas y se caracteriza por convulsiones recurrentes, que son episodios en los que surgen movimientos no controlados en una parte o en todo el cuerpo, que pueden acompañarse de pérdida de conciencia.



Es importante señalar que no todas las convulsiones significan epilepsia, sin embargo, en caso de presentar este tipo de episodios, se debe acudir a valoración médica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que hasta el 70 por ciento de los pacientes con epilepsia, pueden llegar a vivir sin convulsiones con el tratamiento adecuado.

Pensiones Civiles se suma a los esfuerzos mundiales para la concientización de la importancia de esta enfermedad, al otorgar la atención y el tratamiento adecuado para mejorar la calidad de vida de quienes la padecen.